



UE y América Latina: construyendo un lugar común

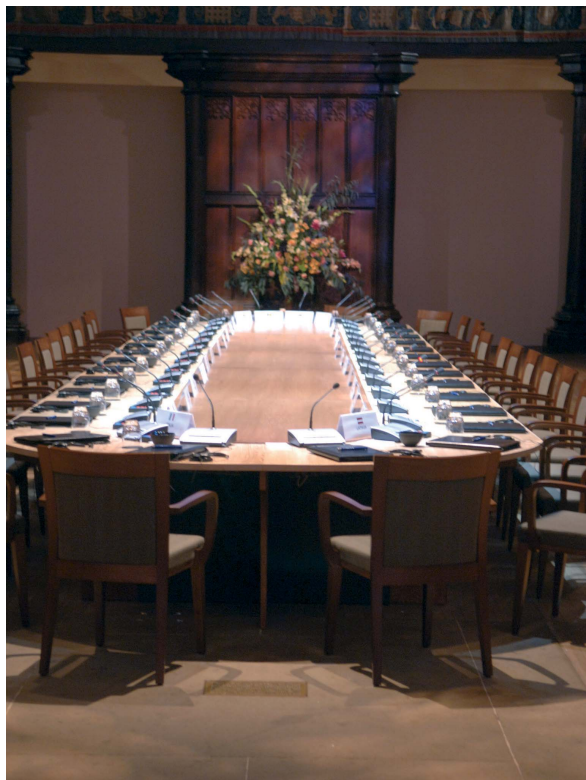


Foto: Council of the E.U.

Con la vista puesta en la IV Cumbre Unión Europea-América Latina, que se celebrará el 12 de mayo en Viena, la Fundación Carolina está volcando parte de sus esfuerzos formativos y de investigación en el incremento y la mejora de las relaciones de cooperación entre América Latina y la Unión Europea.

Actualmente, tanto la integración europea como la latinoamericana atraviesan momentos de redefinición de sus identidades que muchos observadores interpretan como difíciles. Las expectativas creadas durante los últimos quince años, si bien no han sido satisfechas, sí han permitido que las relaciones entre la UE y América Latina sean un elemento plenamente integrado en la política exterior y en la búsqueda

de diversificación externa de las dos regiones. La existencia de dificultades –como el proteccionismo europeo o el proceso de hibernación de los acuerdos subregionales de integración económica en América Latina–, provocan tensiones al interior de los propios procesos en cada región, pero no esconden las potencialidades de esta relación. Dos de ellas –la mejora en las condiciones de vida de la ciudadanía eurolatinoamericana y una mayor coordinación en la apuesta por un multilateralismo efectivo en el escenario mundial– deben de ser la guía de estos avances. No olvidemos que queda todo un camino de acercamiento de posiciones en lo que respecta al sistema multilateral de comercio, la arquitectura financiera internacional o la reforma del sistema de Naciones Unidas.

La apuesta por este diálogo, y la inquietud que nos provocan las circunstancias actuales, explican porqué la Fundación Carolina está participando en proyectos que reflexionan sobre cómo los actores de los países europeos y latinoamericanos (gobiernos, sociedad civil, empresas...) pueden, buscando puntos de encuentro y apoyándose en las

lecciones aprendidas de su experiencia pasada, construir prácticas orientadas al fortalecimiento de sus Estados. Distintos eventos, dos en Madrid –uno sobre el diálogo político euro-latinoamericano y otro sobre el Estado de bienestar y competitividad–, y un tercero en El Salvador –sobre exclusión social y políticas sociales– dan muestra de este interés.

La Fundación Carolina, consciente del papel que desempeña como agente de cooperación y puente entre ambas regiones, y sabedora de las posibilidades que le brinda su naturaleza público-privada, seguirá tejiendo lazos de acercamiento birregional. Cualquier esfuerzo orientado a estos fines, y apoyado en principios de eficacia, más allá del uso de la retórica, merecerá la pena.

SUMARIO

- 4** ¿Para qué sirve el diálogo político entre la UE y América Latina?
- 6** Regímenes de bienestar en América Latina
Taller en San Salvador sobre exclusión social y políticas sociales
- 7** Estado de bienestar y competitividad
CEPAL propone un pacto de protección social
- 10** Entrevista con Berardo Kliksberg
- 12** Constituido el Consejo Editorial de la Fundación Carolina
Programa internacional de visitantes: Carlos Correa
- 13** FC y la SEGIB trabajarán juntas por la cooperación iberoamericana
- 14** Declaración de Mozambique sobre mujer y desarrollo
- 15** Próxima aprobación de una ley reguladora de la gestión de la deuda externa
- 16** Agenda internacional

¿Sirve la experiencia del Estado de Bienestar europeo para América Latina?

El 5 de mayo se darán cita en Madrid expertos sobre el Estado de Bienestar español y europeo para participar en un taller internacional organizado por la Fundación Carolina, a través del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI). Este evento quiere establecer propuestas, partiendo de la experiencia europea, que puedan servir al proceso de consolidación del Estado democrático en América Latina, específicamente sobre protección y bienestar social. Los documentos de trabajo que saldrán de las ponencias de este taller, que coordina el profesor Álvaro Espina, de la Universidad Complutense de Madrid, se presentarán en un seminario en la primavera de 2007 y serán publicados por la Fundación Carolina en español e inglés.



Aurora Díaz-Rato
Directora General de Cooperación con Iberoamérica, AECE

Desde la sección "Nombres Propios", la directora general de cooperación con Iberoamérica de la AECE evalúa los pasos dados y los retos pendientes en lo que respecta a la integración del género en los ámbitos del desarrollo.

PAG 2



Bernardo Kliksberg
"La RSE en América Latina tiene que dar respuesta a la pobreza"

El 18 de abril, la Fundación Carolina invitó al profesor Bernardo Kliksberg a impartir una conferencia sobre Responsabilidad Social Empresarial. Aprovechamos su paso por Madrid para entrevistarlo.

PAG 10

La cooperación española y América Latina:

Una agenda compartida hacia la justicia entre mujeres y hombres

Aurora Díaz-Rato DIRECTORA GENERAL DE COOPERACIÓN CON IBEROAMÉRICA, AECI

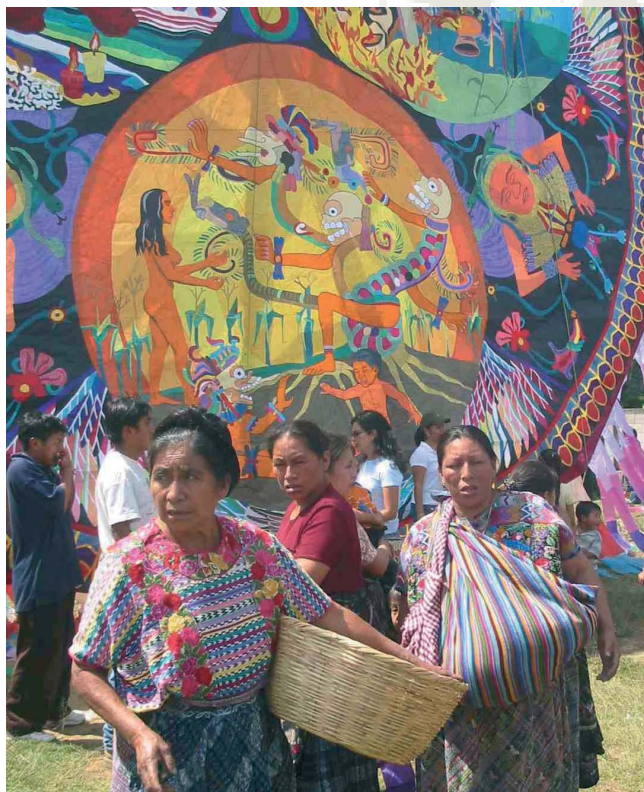


Foto: Paz Guzmán

Tras la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres celebrada en Pekín, en 1995, la igualdad de género —entendida como la aceptación y valoración por igual de las diferencias entre mujeres y hombres y de los distintos papeles que juegan en las sociedades— dejó de ser percibida como un “asunto de mujeres” para considerarse un objetivo que afecta a todos y cada uno de los ámbitos del desarrollo. Sólo esa visión es compatible con una concepción que asocia al desarrollo con el proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos, hombres y mujeres.

Las orientaciones y acuerdos de Pekín, condensados en la Plataforma de Acción, se reflejaron en distinto grado en los marcos legales e institucionales y en las prioridades políticas económicas y sociales de todos los países, incluidas las políticas de ayuda al desarrollo. La cooperación española fue dando algunos pasos para atraer la atención sobre la igualdad de género a su ámbito de acción. La Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo de 1998 otorgaba base jurídica a este objetivo y el I Plan Director (2001-04) situaba la igualdad entre mujeres y hombres como prioridad transversal en todas las actuaciones de la cooperación española.

Aún cuando el marco doctrinal no estaba adecuadamente fundamentado y no se aplicó de manera consecuente en la cooperación española, sí se lograron ciertos progresos, sobre todo en América Latina. En apenas un lustro se desarrollaron diversas iniciativas dirigidas a fortalecer los mecanismos nacionales para el avance de las mujeres de muchos países centroamericanos y del cono sur. En la práctica totalidad de los países se pusieron en marcha actuaciones en materia de violencia contra las mujeres: en prevención y sensibilización; en apoyo a la reforma del acceso de las mujeres a la justicia o en el establecimiento de programas de acogida a niñas y mujeres víctimas de violencia familiar. En paralelo, se inició el proceso de consolidación de las estructuras institucionales en el exterior: las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) de América Central primero y de América del Sur después, se fueron dotando de personal especializado —responsables y puntos focales de género—

con el cometido de promover actuaciones específicas encaminadas al reconocimiento efectivo de los derechos de las mujeres. Más aún, comenzaban experiencias de transversalización de la perspectiva de género al conjunto del programa bilateral de cooperación en algunas OTC de Centroamérica y de Perú, entre otras.

La revisión y valoración de los diez años de la implementación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Pekín permite echar una mirada a los progresos realizados en la conquista de derechos de las mujeres latinoamericanas y, también, a los desafíos pendientes. En la pasada década se produjeron notables avances en el conjunto de la región: en todos los países se llevaron a cabo reformas políticas y cambios legislativos dirigidos a eliminar distintas formas de discriminación hacia las mujeres; el conjunto de países cuenta, así mismo, con mecanismos institucionales, en distinto grado de consolidación, para promover el adelanto de las mujeres. La participación de las mujeres en la vida pública, en particular en los parlamentos nacionales, se ha incrementado, sobre todo en aquellos países que han adoptado medidas de acción positiva. Ha habido, así mismo, un mayor reconocimiento por parte del Estado de la importancia de crear vínculos con el movimiento de mujeres. También, se han multiplicado los esfuerzos para involucrar de manera más activa y responsabilizar a los hombres y a los chicos en las estrategias hacia la igualdad de género. Los indicadores regionales señalan, junto con el aumento de la esperanza de vida, importantes avances en materia educativa, en particular, en la educación secundaria y superior, donde las mujeres son mayoría. Sin embargo, estos logros no pueden esconder los desafíos que enfrentan las sociedades latinoamericanas para eliminar las desigualdades y avanzar en la redistribución del poder entre los sexos. El mayor rendimiento educativo de las mujeres y niñas latinoamericanas no se traduce, necesariamente, en una mejor inserción en el mercado de trabajo ni en la reducción de la brecha salarial. Las mujeres tienen mayores tasas de desempleo; están sobrerrepresentadas en la economía informal y en trabajos de baja productividad y sus salarios son inferiores a los de los varones en un 35% de promedio. La autonomía económica de las mujeres es un factor clave para incrementar su participación en la toma de decisiones pero es insuficiente si no va acompañada del reparto de las responsabilidades en el ámbito familiar. La distribución desigual del poder y los obstáculos para participar activamente en los procesos de decisión en la esfera pública, en el hogar, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto restringen gravemente el ejercicio de los derechos y de la ciudadanía de las mujeres. Por último, cabe señalar que los beneficios de la igualdad de género no se han distribuido equitativamente: las desigualdades de género, cruzadas con otras formas de discriminación social, racial y étnica determinan que grupos de mujeres rurales, negras e indígenas se encuentren en condiciones de extrema desprotección y vulnerabilidad. Estas diferencias revelan la persistencia de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social en la región.

En la cooperación española también se han llevado a cabo cambios sustantivos. A comienzos de 2005, se aprobaba el II Plan Director de la Cooperación Española (2005-08) que señala la lucha contra la pobreza como su principal objetivo y la equidad de género como un componente fundamental para su logro. En el Plan se define que la institucionalización de la perspectiva de género es la estrategia principal para avanzar hacia la igualdad de género pero, además, se reconoce la necesidad de llevar a cabo actuaciones específicas que contribuyan a remover las desigualdades y vulnerabilidades que afectan a las mujeres. Este conjunto de actuaciones, dirigidas a empoderar a las mujeres, se sitúan en el sector denominado ‘Género y Desarrollo’. Un nuevo marco político, que se completará en breve con una estrategia específica, y que deja a la cooperación española mucho mejor equipada para abordar las desigualdades y tratar de corregir los desequilibrios en razón al género.

En este contexto, la cooperación española se propone apoyar a los países de América Latina y el Caribe en tres ámbitos fundamentales: por un lado, en la institucio-

nalización del enfoque de género en sus políticas públicas y en la consolidación del funcionamiento de las instituciones que contribuyen a reducir la desigualdad de género; por otro, en el impulso de la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres de la región a través de actuaciones integrales en materia de planificación familiar, en el acceso a servicios seguros de atención médica y, también, en la prevención de la violencia de género; y por último, en la lucha contra la discriminación de las mujeres en la esfera del empleo. Para ello, se utilizará el conjunto de instrumentos de la cooperación al desarrollo y a distintos niveles. En primer lugar, a través del diálogo político con nuestros socios, de modo que la igualdad de género sea un objetivo compartido y quede reflejado de manera sustantiva en los acuerdos bilaterales de cooperación. En segundo lugar, en el marco de las actuaciones encaminadas a fortalecer los procesos de integración regional. En América Central se reforzará el apoyo que se ha venido dando a las oficinas gubernamentales de la mujer y a los ministerios e instituciones sectoriales y se intensificarán las actuaciones dirigidas a la eliminación de la violencia contra las mujeres. Con los países de la Comunidad Andina, y en el marco del programa regional de gobernabilidad, se trabajará porque las reformas de las instituciones políticas y económicas permitan a las mujeres, individual y colectivamente, asegurar su participación y acceso a los beneficios resultantes de dichas reformas.

Las líneas estratégicas de actuación han sido definidas por el conjunto de actores de la cooperación española en los Documentos de Estrategia País, de acuerdo a diagnósticos nacionales. La definición de programas y proyectos bilaterales, sobre la base de evaluaciones de las actuaciones realizadas, permitirá concretar qué medidas se consideran las más adecuadas para promover los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres en cada uno de los países. Las alianzas con la sociedad civil, en particular, con las organizaciones que trabajan en favor de los derechos de las mujeres son esenciales para avanzar en los objetivos propuestos. Se promoverá tanto su apoyo directo como vía la co-financiación a organizaciones españolas. Los instrumentos financieros, como el Fondo de Concesión de Microcréditos, ofrecen, así mismo, ventajas singulares para avanzar en la autonomía económica de las mujeres. Por último, la cooperación española ha previsto trabajar más estrechamente con los organis-

NUEVAS COLABORACIONES EN «NOMBRES PROPIOS»

Autor	Título
<i>Cristina Peri Rossi</i>	El nuevo cine iberoamericano
<i>Pedro A. Vives</i>	América Latina en la mentalidad española
	Idea de la cooperación en la mentalidad española
<i>Sergio Ramírez</i>	El sombrero del mago
<i>Carmen Posadas</i>	El público (Hay Festival)
<i>José Juan Ruiz</i>	Latinoamérica 2006: superar la melancolía, atrapar la oportunidad
<i>Guy Bajoit</i>	Elecciones presidenciales en Chile
<i>Amelia Valcárcel</i>	Bachelet Presidenta

Para más información puede consultarse: www.fundacioncarolina.es

mos internacionales más activos en la región: con UNIFEM se desarrollarán actuaciones regionales para prevenir las múltiples formas de violencia contra las mujeres y reforzar su papel como constructoras de paz; también será objeto de atención conjunta la integración de las dimensiones de género, raza y etnia en los programas de lucha contra la pobreza. Por último, en colaboración con el INSTRAW, se pretende reforzar la participación política de las mujeres en los ámbitos de decisión local.

Finalmente, es prioritario el trabajo interno para consolidar una estructura institucional sensible y orientada hacia la igualdad de género. Para ello será fundamental contar con recursos humanos especializados, tanto en la sede central como en las oficinas en el terreno, y sensibilizar y capacitar a todo el personal de la cooperación de modo que cada actuación, cada proyecto o iniciativa que se promueva en la región constituya un paso adelante en la igualdad entre mujeres y hombres. Sólo si la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres pasa a ser responsabilidad de todo el equipo de la cooperación española será posible contribuir al cambio y a la justicia entre los sexos en América Latina.



FUNDACIÓN CAROLINA

Más de 1.500 becas a licenciados, profesores e investigadores de Iberoamérica para estudios de postgrado y doctorado en España.

CeALCI, un centro de estudios para la investigación sobre América Latina, relaciones económicas internacionales, políticas públicas y calidad de la ayuda al desarrollo.

Programa Internacional de Visitantes para el establecimiento de vínculos con la Comunidad Iberoamericana de Naciones y creación o fortalecimiento de redes.

Responsabilidad Social de las Empresas para un desarrollo sostenible.

PARA SABER MÁS SOBRE BECAS, FORMACIÓN, INVESTIGACIONES
Y NOTICIAS DE LA FUNDACIÓN CAROLINA:

www.fundacioncarolina.es

¿Para qué sirve el diálogo político entre la UE y América Latina?

El diálogo y la concertación política entre los la UE y América Latina y Caribe cobran mayor importancia con la próxima celebración de la IV Cumbre de la UE-ALC en Viena. Máxime cuando existe la percepción dominante de que hay un cierto agotamiento y de que los líderes y las agendas de ambas partes han cambiado.

El 12 de mayo tendrá lugar en Viena la IV Cumbre Unión Europea, América Latina y el Caribe, con la participación de 60 delegaciones de esta región en el continente americano y Europa, y será el primer encuentro de este tipo en un país, cuyo idioma oficial no sea el español ni el portugués. De ahí la actualidad de un tema que, desde que los ministros de Relaciones Exteriores de la UE inauguraron un diálogo político con su contraparte latinoamericana del Grupo de Río, ha cumplido quince años.

Con la mirada puesta en dicha cumbre, el día 10 de marzo tuvo lugar, en la Casa de América de Madrid, un debate sobre cómo reactivar el diálogo político entre las dos regiones, en el que participaron: Günter Maihold (Stiftung Wissenschaft und Politik de Berlín), Luis Alberto Solís (FLACSO, Costa Rica) Rut Diamint (Universi-



dad Torcuato di Tella de Buenos Aires), Alexander Springer (embajada de Austria) y Fernando García Casas (SEGIB). Christian Freres (ICEI) moderó la mesa. En dicho debate se expusieron las principales ideas recogidas en el seminario "¿Para qué sirve el diálogo político entre la UE y América Latina?", que contó con la participación de distintos expertos latinoamericanos y euro-

peos. El seminario estuvo organizado por el CeALCI de la Fundación Carolina, el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), la Casa de América, y la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), y contó con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). En él se evaluó el impacto y los resultados concretos del diálogo político entre la UE y América Latina, con la finalidad de contribuir a reformarlo. Mediante la presentación de informes por los expertos, el seminario abordó distintas cuestiones: ¿cuáles son los foros que han funcionado?, ¿se ha promovido la democracia, la paz, el desarrollo y la integración?, ¿qué temas de la agenda política birregional habría que afrontar?, etc. Los trabajos presentados en el seminario serán el origen de una próxima publicación.

Ponencias del Seminario

¿Para qué sirve el diálogo político entre la UE y América Latina?

Regiones en construcción, interregionalismo en revisión

Las relaciones UE-América Latina y el cambiante mapa de la integración en América Latina

José Antonio Sanahuja ICEI, MADRID

Partiendo de la premisa de que las relaciones UE-América Latina son hoy un elemento plenamente integrado en la política exterior y la inserción interregional de ambas regiones, y un factor de diversificación externa frente a la tradicional influencia hegemónica de EEUU en América Latina, el profesor Sanahuja analiza los cambios que se están produciendo en las relaciones eurolatinoamericanas, utilizando los términos "regionalización", "regionalismo" e "interregionalismo" como conceptos organizadores de su trabajo.

Se refiere a las carencias que supondría, en la política futura de la UE hacia América Latina, apoyar exclusivamente el liderazgo de algunos países y descuidar el apoyo a la integración latinoamericana, ya que el valor como interlocutor de la UE radica precisamente en aquello que singulariza respecto a otros actores extrarregionales como EEUU. Por otra parte, señala que las propuestas que plantean una política comercial que remita al marco de la OMC obvian que el apoyo a la integración responde a los intereses económicos de la UE, que se podrían lograr de manera más satisfactoria mediante acuerdos de asociación que vayan más allá de lo acordado en ese organismo multilateral. Para Sanahuja, es necesario prestar atención al agotamiento del actual ciclo regionalista, y a los cambios que se están produciendo en el mapa de integración regional: convergencia CAN-Mercosur, ampliación del Mercosur y conformación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN). Sobre esta última señala que su consolidación puede estar respaldada por la próxima estrategia regional de la CE a través de acciones de cooperación.

En definitiva, el autor cree que es importante, ante los cambios que se registran en la integración latinoamericana, desarrollar una estrategia de integración ampliada que no esté supeditada a la evolución de los compromisos comerciales. En ella tendrá importancia el apoyo a los mecanismos de corrección de las asimetrías, de promoción de la

transformación productiva, en aras de la convergencia de rentas y la cohesión social y territorial. Así mismo, apuesta por el impulso de una mayor participación del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para abordar acciones en el campo de la infraestructura y la energía; y ampliar la agenda de diálogo y de cooperación política.

Notas sobre los distintos mecanismos de diálogo entre la UE y América Latina

Cecilia Alemany SOCIAL WATCH, MONTEVIDEO

Su análisis se inserta en un escenario donde se constata un aumento de la vulnerabilidad y un sistema multilateral debilitado. Para Alemany, las relaciones de la UE con América Latina, en los últimos cinco años, se han caracterizado por una institucionalización del diálogo de alto nivel, pero sin resultados claros, y por el predominio de la lógica comercial y de inversiones sobre la lógica del desarrollo. Por otro lado, señala que si la UE no redimensiona su rol en el mundo tiene cada vez menos posibilidades de ser un actor global; pero que por otra parte, si América Latina no le da mayor peso a sus relaciones con la UE difícilmente encontrará algún lugar en el mundo como región. De la relevancia y calidad de la dimensión política de la relación birregional dependerá la credibilidad y la factibilidad de que haya una verdadera Asociación Estratégica Birregional.

Al abordar los grandes temas en el ámbito del diálogo político, apunta las limitaciones: a la inexistencia de mecanismos claros por parte de América Latina de concertar posiciones en el ámbito multilateral, habría que sumar la diferenciación por países y regiones que establece Europa en su relación con América Latina. El mayor desafío para las dos regiones es lograr que la relación birregional, que por definición es amplia, compleja y diversa, logre dar respuestas a las necesidades de la ciudadanía, tomando en cuenta los intereses político-estratégicos a largo plazo de las dos regiones. En este sentido, la experta de Social Watch valora como positiva la incorporación de la sociedad civil en los mecanismos de diálogo, sobre todo en el marco de los AA (Acuerdos de Asociación) y en la Cumbre de Guadalajara, como un primer reconocimiento del

rol que puede jugar en la construcción de una “Asociación Estratégica Birregional”. También matiza que para hacerlos creíbles en el medio y largo plazo, se deberá hacer un esfuerzo mayor, ya que, aunque la sociedad civil organizada y no organizada de ambos continentes ha desarrollado sus propios mecanismos de diálogo, de manera formal o informal, los tomadores de decisiones a menudo subestiman este potencial y se sigue dejando al azar la realización o no de estos foros. En muchos casos, según Alemany, las dificultades del diálogo con la sociedad civil se debe a la falta de interés de los gobiernos latinoamericanos, reflejo de su madurez política, y no en pocas ocasiones también de la Comisión.

Lecciones de otros foros

Christian Freres ICEI, MADRID

La confluencia en los últimos tres lustros de los tres sistemas de Cumbres: las Iberoamericanas (anuales desde 1991 hasta 2005), las de las Américas (1994, 1998, 2001 y 2005) y las de la UE-ALC (1999, 2002 y 2004), permite establecer una serie de valoraciones sobre distintos aspectos de las mismas que pueden contribuir a mejorar los mecanismos de diálogo y concertación necesarios para la consecución de resultados que beneficien a los ciudadanos de los países latinoamericanos. En este sentido, el autor analiza algunas de las características fundamentales de cada uno de los sistemas con el ánimo de sugerir su adopción por los otros sistemas para mejorar los mismos y plantea una posibilidad de diálogo futuro entre las Cumbres Eurolatinoamericanas y las Cumbres Iberoamericanas, papel que debería asumir posiblemente la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). En la ponencia actuó como comentarista Tomás Mallo, responsable del Programa de América Latina de la Fundación Carolina.

Objetivos y resultados del diálogo político UE-América Latina: balance y propuestas

Susanne Gratius FRIDE, MADRID

En el marco del diálogo político birregional, Gratius señala como satisfactorio el consenso de posiciones y la generación de ideas de cooperación; pero como menos exitoso el balance en los ámbitos de la integración y en la cohesión social. Cuestiona la utilidad de proponer estas dos áreas como objetivo de una asociación estratégica –lo que sugiere el Consejo de la UE en su documento de 27 de febrero de 2006– y cree más interesante reforzar la alianza europeo-latinoamericana a favor del multilateralismo, ofreciendo una “tercera vía” para salir de la posición que representa EE.UU.

Por otro lado, la investigadora subraya la nueva etapa abierta en las relaciones, al ser la primera vez que el Consejo de la UE se pronuncia a favor de una asociación estratégica con América Latina basada en intereses mutuos. En su opinión, además de los foros de diálogo ya existentes y los que la Comisión Europea propone ampliar (cohesión social y medio ambiente), debería iniciarse otros dos foros, uno sobre democracia y derechos humanos y otro sobre paz y seguridad. El objetivo de éstos debería ser triple: a) definir los intereses comunes en estos ámbitos; b) proponer proyectos inter-regionales, y c) formular acciones concretas en la agenda internacional. Para coordinar y monitorear el conjunto del diálogo político, la autora apuesta por la creación de una Secretaría General Europeo-Latinoamericana.

El diálogo político ante los conflictos políticoscandentes

Rut Diamint UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA, BUENOS AIRES

Su análisis parte de una pregunta: si los problemas de interlocución no estarán derivados de una agenda demasiado ambiciosa, que muestra una retórica de asociación estratégica, pero sin un plan estratégico.

Más allá de las bondades democráticas del propio diálogo, y siendo los derechos sociales y civiles una deuda inmensa en la mayoría de los países latinoamericanos, el establecimiento de pautas de trabajo con Europa puede tener efectos muy demostrativos, también en lo que se refiere a la gestión de crisis. Pero la autora no pasa por alto la debilidad de las políticas de doble rasero europeas, ya que cuando hay negocios de por medio, el soft power, la supremacía de los valores, se evapora rápidamente, y todas las iniciativas estimuladas por la “potencia civil” –la democracia y de la paz,

III FORO EURO-LATINOAMERICANO-CARIBEÑO DE LA SOCIEDAD CIVIL

El foro evaluó críticamente los avances registrados en la construcción de la anunciada Asociación Estratégica entre ambas regiones desde la anterior cumbre de Guadalajara, y formuló recomendaciones sobre algunos de los temas principales que preocupan a las organizaciones que lo convocan en relación con los contenidos de la agenda de la próxima cumbre de Viena: ¿qué Asociación ALC-UE se está construyendo y a cuál aspiramos como organizaciones sociales?, ¿qué participación de la sociedad civil tenemos hasta ahora en las relaciones UE-ALC y cuál queremos?, ¿Qué cooperación tenemos entre la UE y ALC y cómo podemos hacerla más efectiva para combatir la pobreza y la exclusión?

Más información: www.alop.or.cr

ENLAZANDO ALTERNATIVAS II

Ya hubo un encuentro en Guadalajara, como parte de los movimientos “anti-cumbre”, y en Viena se realizará un Tribunal de las Transnacionales europeas en América Latina, que congregará a varias redes, movimientos y ONG de ambos continentes.

Más información: www.alternativas.com

la estabilidad, el respeto de los derechos humanos, la primacía del estado de derecho y la seguridad mutua– se desvirtúa por los intereses y las necesidades comerciales. Que se suman a otras debilidades en el diálogo birregional, como la corrupción de dirigentes latinoamericanos y los subsidios agrícolas europeos.

Al referirse a la seguridad humana, Diamint cree que debe ir acompañada de una reforma del sector seguridad que otorgue mayor intervención a los actores sociales en la definición de las amenazas e implante normas democráticas en la ejecución de las actividades de defensa.

La conclusión del trabajo es que hay un valor simbólico importante en la asociación estratégica entre ambas regiones: la expansión de las democracias. Pero que su materialización depende de la promoción de acciones decisivas que mejoren la calidad de vida de los habitantes latinoamericanos. Y si el riesgo va de la mano de su percepción como intromisión, para la profesora, una respuesta retórica o tibia deja expuestos a los países latinoamericanos a las “brutales” políticas bilaterales norteamericanas reflejadas en la negociación del ALCA y en los acuerdos de libre comercio negociados país por país.

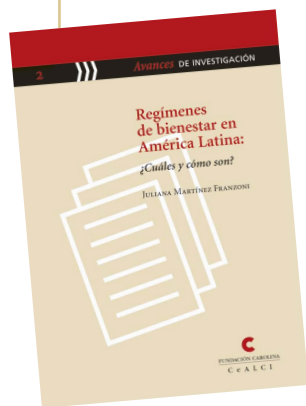
Más allá del interregionalismo.

El futuro de las relaciones entre Europa y América Latina

Günter Maihold STIFFUNG WISSENSCHAFT UND POLITIK, BERLÍN

El autor aboga por encontrar formas de cooperación que no necesariamente se adecuen al formato de interregionalismo y se abran a nuevas iniciativas temáticas. Partiendo de la premisa que el diálogo político extensivo ya no puede encontrar su forma en el simple birregionalismo, ya que las asimetrías entre los actores y las entidades subregionales han demostrado ser demasiado grandes, Maihold apuesta por otro procedimiento que descansa en una nueva cultura relacional, apoyada en intereses reales y posibilidades de cooperación más allá de los principios *let's get together and do me a favour*. Además, cree que hay que generar una nueva dinámica relacional, identificando contrapartes en áreas definidas, profundizando las relaciones mutuas con actores relevantes (estatales y no gubernamentales) en América Latina con respecto a los temas centrales de interés y apuesta por nuevos formatos para el diálogo interregional que renuncie al clásico monopolio de representación en negociaciones, y se avane en consensos de mayor alcance y profundidad donde participen otros actores.

Otras de sus recomendaciones son las de que España ejerza un “papel de liderazgo constructivo”, poniendo el interés europeo en el centro de su política hacia América Latina, y la necesidad de definir una nueva agenda de la relación birregional, que priorice temporalmente las agendas comerciales, el diálogo político y la cooperación, abordando todas estas de forma integral. La coordinación vinculante de políticas puede inducir los avances deseados, pero para ello se necesita voluntad y liderazgo político, que en opinión del autor, están ausentes en este momento en las dos partes.



Avances de investigación

Regímenes de bienestar en América Latina: ¿cuáles y cómo son?

Este avance de investigación reflexiona sobre la producción del bienestar, apoyado en sinergias entre mercados laborales, familias y políticas públicas, y apuesta por transformar las prácticas de asignación de recursos predominantes. Juliana Martínez Franzoni, que trabaja en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, ha realizado este trabajo gracias al apoyo del Centro de Estudios para América Latina (CeALCI) de la Fundación Carolina.

América Latina vive una transición social que, junto con los cambios económicos y políticos, requiere ser mejor comprendida. Más allá de las especificidades nacionales de una región tan heterogénea, ¿cuáles son las tendencias comunes entre países? Más allá del desempeño sectorial en educación, salud o pensiones, ¿cuál es el resultado que el trabajo no remunerado, distintos tipos de oferta privada e instituciones públicas tienen en la asignación de recursos? A partir del análisis estadístico de 18 países de América Latina, nuestro equipo de investigación agrupó países a partir de la participación de estados, familias y mercados en la producción del bienestar.

Los resultados indican que todos los regímenes latinoamericanos son, en alguna medida, informales: la mayoría de la población no puede razonablemente esperar lidiar con los riesgos sociales a través de su participación en los mercados laborales o en los servicios públicos. Las personas dependen en gran medida de solidaridades familiares y comunitarias. Sin embargo, hay variaciones en el grado en que tienen un lugar estos arreglos dado que la producción informal del bienestar depende de cómo se combina el trabajo no remunerado, familiar y comunitario, con los mercados laborales y los programas públicos.

En dos de los conglomerados el estado tiene un papel importante. En uno de los grupos están Argentina y Chile, donde las políticas públicas buscan mejorar la productividad de la fuerza de trabajo a través de la formación de capital humano. Estas políticas se dirigen principalmente a los pobres. En el segundo grupo están Brasil, Costa Rica, México, Uruguay y Panamá: las políticas públicas enfatizan la protección social de riesgos asociados con las ocupaciones. Descansan fundamentalmente en el mercado del trabajo formal para constituir su base redistributiva. En ambos grupos o regímenes, un amplio conjunto de la población carece de mecanismos de protección social, sean estos estatales o privados. Son por eso informales tanto como

estatales. Cuando las políticas públicas enfatizan la mejora de la productividad para la formación de capital humano, como en Chile y Argentina, constituye un régimen de bienestar informal-proteccionista. En cambio, cuando las políticas enfatizan la protección social, como en Brasil, Costa Rica, México, Uruguay y Panamá, estamos ante un régimen de bienestar proteccionista-informal.

Los dos restantes conglomerados se caracterizan por un nivel muy alto de informalidad y por lo tanto por un papel del estado subsidiario en materia de redistribución y protección social. La mayoría de la población depende casi exclusivamente de la solidaridad familiar y comunitaria para la producción del bienestar, y lo hacen en un contexto de mercados laborales y políticas públicas excluyentes. Sólo una pequeña parte accede a transferencias y servicios públicos destinados al combate a la pobreza y sólo otra pequeña parte resuelve sus necesidades a través del intercambio mercantil. En uno de los dos, las políticas públicas son residuales. El resultado es un régimen de bienestar informal. Es el caso de Guatemala, Ecuador, El Salvador, Perú, Colombia y Venezuela. En Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay, la situación es aún más informal. El estado tiene escasas capacidades y las organizaciones internacionales tienen un mayor papel. Estos países constituyen un régimen altamente informal.

El análisis realizado descansa en una amplia base empírica y permite contextualizar el diseño y la implementación de políticas públicas, además de analizar la heterogeneidad regional utilizando una tipología que permite comparaciones intra e inter regionales. Una reflexión que articula estructuras sociales y políticas públicas permite por una parte presentar las similitudes que existen entre realidades nacionales y plantear que para cada tipo de regímenes no existe "plato único" estratégico pero un abanico de políticas adecuado a cada régimen de bienestar.

El avance de investigación puede consultarse en: www.fundacioncarolina.es

Taller en San Salvador sobre exclusión social y políticas sociales

Durante el 20-21 de abril tuvo lugar en San Salvador el Taller Regional sobre Exclusión Social y Políticas Sociales en América Latina, apoyado por la Fundación Carolina y organizado por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el GRILAC sobre Pobreza y Exclusión Social. El encuentro analizó las vías que pueden ayudar a los países latinoamericanos a enfrentar los desafíos de exclusión social, desigualdad y pobreza que persiste en sus países.

El taller, partiendo del reconocimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente la Meta 1 que apunta a la reducción de la pobreza extrema en un 50% al 2015; centró su atención en las especificidades y los retos, regionales, subregionales y nacionales, que enfrenta la comunidad latinoamericana.

La reunión de San Salvador ha permitido elaborar un conjunto sintético y puntual de recomendaciones, que la Secretaría General de la FLACSO presentará a la consideración de los países miembros en las próximas reuniones de los órganos de gobierno de la organización, y que se hará llegar a



otros gobiernos interesados en la cooperación con los países de la región.

El debate, en el que participaron Ignacio Soletto, director de CeALCI, y Maribel Rodríguez, responsable

del programa de Políticas Públicas de la Fundación Carolina, estuvo centrado en un conjunto de preguntas, que sirvieron de base a los documentos presentados. Estas preguntas iban referidas a la combinación de crecimiento económico y políticas sociales, los dilemas que enfrentan estas últimas y, finalmente orientados a la formulación de recomendaciones de políticas.

La Fundación Carolina ha firmado un convenio con FLACSO que permitirá seguir trabajando conjuntamente en los próximos años. Además de los temas relacionados con la pobreza y la exclusión social, se abordarán otros como la integración y el multilateralismo.

Estado de bienestar y competitividad

La experiencia europea y la agenda para América Latina

El taller, que se celebrará el 5 de mayo, tiene como objetivo reflexionar y debatir sobre la experiencia del estado de bienestar y la competitividad europea, tratando de extraer lecciones que contribuyan a la construcción de una nueva agenda de reformas en América Latina y el Caribe (específicamente sobre protección y bienestar social). Para consultar los trabajos previos de los autores y distintos documentos relacionados con el tema del taller: www.fundacioncarolina.es



Foto: Wilhelm Heinz (BID)

Estructurado en tres sesiones, dos de ellas sobre el Estado de bienestar, sus distintos componentes y experiencias nacionales significativas, tiene por objeto el de extraer conclusiones para América Latina. Partiendo de las conclusiones más sobresalientes de sus trabajos anteriores, cada ponente sugerirá alguna línea relevante de análisis que pueda resultar útil para suscitar el debate acerca de cómo afrontar los problemas de desigualdad y la tarea de edificación de nuevos sistemas de protección social, a los que se enfrenta América Latina en el futuro inmediato.

Trabajos como los de Assar Lindbeck: "The Swedish Experiment" (1997), "The European Social Model: Lessons for Developing Countries" (2002) y "Sustainable Social Spending" (2005), inspiran la reflexión acerca de las lecciones que puedan extraerse de la experiencia de la crisis del Estado de bienestar en Europa –y de las reformas que vienen adoptándose o se están proponiendo–, para reflexionar acerca de los errores cometidos, los logros alcanzados y las lecciones de nuestro aprendizaje, y recomendar sendas de actuación que permitan a América Latina acometer la tarea de edificar un sistema de bienestar propio, que sea compatible y contribuya al crecimiento y la modernización económica, y resulte sostenible a largo plazo.

Los documentos de trabajo que saldrán de las ponencias de este taller, que coordina el profesor

Álvaro Espina, de la Universidad Complutense de Madrid, se presentarán en un seminario en la primavera de 2007 y serán publicados por la Fundación Carolina en español e inglés.

Primera sesión: El caso español

La primera sesión se centra en el caso español, dedicando ponencias específicas a los subsistemas de pensiones, salud, "última red de protección", y sistema educativo, con una ponencia inicial que cubre, con carácter general, la génesis y dinámica del sistema y, con carácter específico, todo lo relacionado con el empleo, el desempleo, el mercado de trabajo y las relaciones industriales. José Griñán, consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, será el moderador de esta sesión.

Álvaro Espina partirá de sus trabajos sobre "Empleo, democracia y relaciones industriales en España" (MTSS); "El modelo de europeo de empleo y el proceso de Luxemburgo" (ICE); "El problema de elección social subyacente a la reforma del estado de bienestar" (RIE); "La reforma de las administraciones laborales en América Latina" (OIT), así como otros trabajos recientes sobre historia y perspectivas del sistema español de bienestar.

José Antonio Herce abordará el subsistema de pensiones y la sostenibilidad de los mecanismos de

CEPAL propone un pacto de protección social

En su trigésimo primer período de sesiones, la CEPAL propuso la construcción de un nuevo pacto para la protección social que tenga como objetivo el cumplimiento de los derechos sociales y que considere a las desigualdades y restricciones presupuestarias como limitaciones que es necesario reconocer y enfrentar. Este es precisamente el tema que aborda en el documento: "La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad".

Las reformas iniciadas en los años noventa no resolvieron los problemas de financiamiento y cobertura de los sistemas de protección social. Ello obedeció a que el diseño de las reformas no se adecuó a las realidades de los mercados laborales de la región, al escaso y volátil crecimiento, a la lenta generación de empleo y al incremento de la informalidad, que alcanzó un 47% del empleo total a comienzos de esta década. De ahí la importancia de promover políticas que generen más y mejores empleos. Sin embargo, también será necesario fortalecer los mecanismos de solidaridad y la protección no contributiva. Esta última se encuentra limitada por recursos fiscales escasos, lo que deja a amplios sectores de la población al margen de los sistemas formales de protección.

La CEPAL señala la necesidad de alcanzar un mejor equilibrio entre incentivos y solidaridad en los sistemas de protección social. Esta debe integrar mecanismos contributivos (basados en aportes salariales de los trabajadores o sus empleadores) y no contributivos (financiados mediante rentas generales). Es importante realzar la eficiencia en el uso de los recursos para ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios, en especial para los sectores de menores ingresos.

En el documento se busca tender puentes entre los derechos sociales y los criterios de política destinados a reforzar su exigibilidad en términos de mayor acceso, mejor financiamiento y más solidaridad. Los temas examinados se centran en los procesos de reforma y diseño de los sistemas de salud y pensiones, tomando como base la dinámica del mercado laboral y las posibilidades fiscales de los países. También se revisan los programas de apoyo a los grupos más pobres de la sociedad. Estos análisis procuran

precisar algunos de los temas que deberían formar parte de un nuevo pacto social basado en el derecho a la protección social.

Más información:
www.eclac.org



financiación a partir de sus trabajos: “La reforma del sistema público de pensiones en España” (La Caixa), “La privatización de las pensiones en España” (HPE) y “Balance del sistema de pensiones y *boom* migratorio en España. Proyecciones del modelo MODPENS de FEDEA a 2050” (FEDEA).

Ana Rico examinará el Sistema Nacional de Salud y los servicios afines, haciendo énfasis sobre la problemática horizontal de la gestión (pública/privada, o a través de cuasimercados; centralizada/descentralizada, o a través de un sistema federal y competitivo de sistemas subnacionales; la problemática de la “devolución”, etc).

Luis Moreno se ocupará de la “última red de protección social”, de la que versa su libro *Ciudadanos precarios* (Ariel), haciendo énfasis en la dinámica que conduce a la edificación de un sistema relativamente completo a partir de la superposición de un conjunto complejo de redes de protección (públicas, privadas y del tercer sector; estatales, subnacionales, locales), comparando la dinámica experimentada en la etapa más reciente en el sur de Europa con el diseño de una malla única de protección, propio de otras variedades del Estado de bienestar.

Alvaro Marchesi es experto en psicología evolutiva. Como secretario de Estado de Educación ha jugado un papel especialmente relevante en el diseño del sistema educativo español de la democracia -durante la etapa 1982/1996- y, posteriormente, en la evaluación del sistema y las propuestas de reforma a comienzos del siglo XXI.

Segunda sesión: Innovación, competitividad y bienestar

Ignacio Soletto, director del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI), presentará a **José Antonio Alonso**, que reflexionará sobre los nexos entre las problemáticas de bienestar y competitividad. Alonso lleva años investigando sobre la competitividad externa de la economía española -y, en general, sobre las restricciones exterior y de balanza de pagos en el proceso de crecimiento-, la relación entre crecimiento y equidad, cooperación, lucha contra la pobreza, desarrollo económico y América Latina. Se trata del tipo de restricciones que se suelen aducir para explicar el retraso en el avance de la política de protección social en América Latina.

Tercera sesión: Experiencias europeas de bienestar

La tercera sesión toma el conjunto de la Unión Europea -y especialmente la Europa de los 15, anterior a la ampliación- como campo de experiencia y aprendizaje para América Latina. El moderador de la sesión será **Josep Borrell**, presidente del Parlamento Europeo.

Esta tercera sesión comienza con la presentación de **Gösta Esping-Andersen**. Interesa contar con su criterio a la hora de extraer lecciones para América Latina de la larga serie de estudios comparados



Lejos de la imitación del modelo europeo, el taller apuesta por extraer algunos aprendizajes de las prácticas exitosas -y también de los errores- para la conformación de un modelo propio latinoamericano.

que han aparecido a partir del momento en que formuló su taxonomía. En sus últimos trabajos, Esping-Andersen ha desplazado su interés hacia el análisis de las políticas sociales consideradas como una inversión, centrándose especialmente en las políticas de apoyo a la familia y en la “inversión en niños”. Este enfoque resulta especialmente acorde con el propósito del taller, que consiste en la búsqueda de fundamentos robustos para la edificación de políticas sociales sostenibles para América Latina, capaces de impulsar al mismo tiempo el desarrollo económico, la equidad y la modernización social.

Axel H. Börsch-Supan ha estudiado un espectro muy amplio de temas relacionados con las preocupaciones de este seminario. En primer lugar, acaba de aportar dos estudios al libro del Banco Mundial “*Pensions Reform: Issues and Prospects for Non-*

Financial Defined Contribution (NDC)” y “*Échéances*”, el primero, en general, sobre la utilidad de los sistemas de pensiones no financieros con contribuciones definidas (NDC) para las reformas de los sistemas de pensiones, y el segundo sobre el sistema alemán de pensiones y las alternativas de reforma. Además, en estos últimos años Börsch-Supan ha participado -junto con otros investigadores- en una serie de estudios empíricos acerca de la economía política de la reforma de los sistemas de pensiones explorando las preferencias y los rechazos de la población.

El profesor **Howard Glennerster** tiene una extensa carrera en el análisis comparativo del Estado de bienestar y de la asignación de recursos entre las diferentes áreas del mismo. Su ponencia se centrará en la financiación del sistema de protección social y de bienestar, tomando como punto de partida una serie de libros y trabajos cuyo *leit motiv* puede sintetizarse bajo el título “*Paying, investing and reforming the Welfare in the new era of social policies*”. Dado el amplio espectro de puntos de vista desde los que ha analizado con gran autoridad el Estado de bienestar y observado las diferentes áreas de la política social -tanto desde la perspectiva británica como comparativa- centrará su atención en los aspectos relacionados con la sostenibilidad de los mecanismos de financiación de las diferentes políticas (o sea, en la “economía y la financiación del bienestar”), seleccionando aquellos aspectos de la experiencia europea que puedan resultar más instructivos para el futuro de los sistemas de protección social en América Latina.

Jean Claude Barbier (CNRS y Universidad de Paris-I) ha venido analizando el sistema francés de bienestar social desde múltiples perspectivas. Nos hemos fijado inicialmente en su obra general “*Le nouveau système français de protection sociale*” (2004, en colaboración con Bruno Théret), y en la serie de trabajos publicados recientemente sobre las nuevas técnicas de activación y contractualismo en las políticas sociales y de empleo (“*Activating social protection and employment insurance*”, “*Contractualism in National Institutions*”).

Edward Palmer es director de investigación de la Agencia Sueca de Seguridad Social y acaba de participar como co-editor en el libro *Pensions Reform: Issues and Prospects for Non-Financial Defined Contribution (NDC) Schemes*, publicado por el Banco Mundial, al que ha aportado, además cuatro importantes capítulos. En trabajos recientes se ha venido ocupando del sistema sueco de pensiones desde casi todas las perspectivas (crisis, equidad, reforma, etc.), haciendo un énfasis particular precisamente en la posibilidad de adoptar la reforma sueca como guía y modelo para otros países.

Los debates del seminario se completarán con un almuerzo con **Leire Pajín**, secretaria de Estado de Cooperación Internacional, una cena-coloquio con **Joaquín Almunia**, Comisario Europeo para Asuntos Económicos y Monetarios. Clausurará el seminario **Rosa Conde**, directora de la Fundación Carolina.

PROGRAMA DEL TALLER INTERNACIONAL:

Estado de bienestar y competitividad

La experiencia europea y la agenda para América Latina

Viernes, 5 mayo 2006. Hotel Wellington. Madrid

1ª SESIÓN:

9:30 h. *El Estado de Bienestar español en perspectiva comparada.*

MODERADOR: **José Grinán**

Génesis, etapas, retos y perspectivas del Estado de Bienestar en España: la edificación del sistema y sus principales componentes. **Álvaro Espina**

El Sistema de Pensiones. **José Antonio Herce**

El Sistema Nacional de Salud. **Ana Rico**

La última red de protección social. **Luis Moreno**

El Sistema Educativo. **Álvaro Marchesi**

11:45 h. Pausa para café

12:00 - 13:30 h. *Debate y palabras del moderador cerrando la sesión*

14:00 h. Almuerzo. Intervención de **Leire Pajín**

2ª SESIÓN:

16:00 h. *Estado de Bienestar, competitividad e innovación.* **José Antonio Alonso**

MODERADOR: **Ignacio Soletto**

16:30 - 17:30 h. Debate y cierre de la sesión

3ª SESIÓN:

17:30 h. *La encrucijada del Estado de Bienestar en Europa*

MODERADOR: **Josep Borrell**

Las políticas sociales como inversión: apoyar a las familias e invertir en los niños. **Gösta Esping-Andersen**

Problemas y perspectivas de reforma del sistema alemán de pensiones: ¿qué quieren los alemanes y los otros europeos? ¿Son los NDC la solución a todos los problemas?. **Axel H. Börsch-Supan**

La financiación del Estado de Bienestar en la nueva era: el caso de Gran Bretaña y otros países. **Howard Glennerster**

El sistema de protección social francés en la encrucijada de la globalización. **Jean Claude Barbier**

El sistema sueco de pensiones ¿Un modelo a imitar? **Edward Palmer**

19:45 h. Pausa para café

20:00 - 21:30 h. Debate y palabras del moderador cerrando la sesión

22:00 h. Cena-coloquio. Intervención de **Joaquín Almunia**. Presentación del orador y palabras de despedida **Rosa Conde**



Estado de Bienestar y Competitividad

La experiencia europea y la agenda para América Latina

Taller Internacional

Colaboran



Patrocinan



Una nueva agenda para América Latina y el Caribe. Reformas que funcionan: Lecciones para decisores políticos

El taller internacional "Estado de bienestar y competitividad. La experiencia europea y la agenda para América Latina" se inscribe en el programa que la Fundación Carolina ejecuta junto con la Corporación de Investigación Económica para Latinoamérica (CIEPLAN) de Santiago de Chile y el Instituto Fernando H. Cardoso (IFHC) de Sao Paulo, y que cuenta con el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

El objetivo general de este programa es contribuir a la formulación de una propuesta de nueva agenda para el desarrollo de América Latina y el Caribe, a partir del análisis de las experiencias y lecciones aprendidas de quienes han sido sus actores y protagonistas a nivel nacional, así como de los organismos internacionales de desarrollo, durante los procesos de reforma de los años 80 y 90.

El objetivo específico es extraer y difundir aciertos y errores que expresen lecciones aprendidas mediante la interacción estrecha y continua de profesionales del desarrollo, y a partir de ahí, hacer surgir nuevas ideas para impulsar un nuevo ciclo de reformas económicas, sociales e institucionales.

El Programa está basado en la creación de un espacio para el análisis, discusión y retroalimentación de los procesos, más que de las políticas mismas, en torno a cuatro ejes temáticos principales: I) capacidad de reacción ante los "shocks" financieros externos (macro economía); II) diseño y reforma de políticas sociales para luchar contra la pobreza; III) inserción de América Latina en la globalización (integración, conocimiento e innovación); y IV) gobernabilidad y calidad de las instituciones.

El Programa comprende los siguientes componentes: 1) conferencias internacionales (seminarios) para el lanzamiento y divulgación del programa y sus resultados; 2) estudios de investigación, principalmente documentos de política, que sirvan de apoyo a la discusión; 3) talleres con actores/protagonistas de iniciativas de reforma económica, social y política durante las últimas dos décadas; 4) actos públicos para la diseminación de ideas a los medios de comunicación; y 5) publicaciones y difusión.

Los productos resultantes de estas actividades, y su síntesis, deben tener capacidad para influir en la agenda pública, mediante la discusión y la "agitación" de las nuevas ideas surgidas del programa y su transmisión a los principales actores sociales y líderes de opinión.

Bernardo Kliksberg

“La RSE en América Latina tiene que dar respuesta a la pobreza”

El profesor Bernardo Kliksberg está convencido de que la RSE es, lejos de una moda, una necesidad. Defensor de una ética que se involucre en la mejora de la sociedad en su conjunto, relaciona de una forma muy sencilla el incremento de la productividad empresarial y la construcción de un mundo mejor. Actualmente está nominado a la candidatura del Premio Príncipe de Asturias, que apoyan más de 150 organizaciones y los alcaldes de las principales ciudades de América Latina, presidentes, vicepresidentes, ministros, el PNUD, distintas agencias de Naciones Unidas, el premio Nobel de Economía Amartya Sen y más de 900 profesores universitarios de toda España, entre otros.

¿El diálogo político y la cooperación entre la UE y América Latina debería tener más presente la acción de las empresas y a la RSE?

La cooperación birregional está teniendo como uno de los ejes el desarrollo a través de esfuerzos conjuntos en materia de RSE, lo que supone un enorme beneficio para enfrentar los problemas de América Latina: pobreza, la desigualdad y la falta de cohesión social. Como expresiones concretas de esta cooperación están los esfuerzos en educación empresarial en materia de RSE, la formación de nuevos profesionales en áreas de desarrollo, la investigación para mejorar prácticas, la transferencia de experiencias europeas de excelencia y el rol de las inversiones europeas y españolas si se avanza hacia constituir modelos de referencia en RSE.

¿Qué diferencias generales existen en lo referido a prácticas de RSE en América Latina y Europa?

La agenda de RSE en América Latina tiene que tener elementos adicionales a los de Europa. En el mundo desarrollado, la RSE tiene que volcarse en medio ambiente, relaciones laborales, con los consumidores, inversionistas y gobierno corporativo. En América Latina, además de incorporar todos esos temas, tiene que añadir respuestas a la pobreza. Respuestas a que casi la mitad de su población viva en esta situación o a que un 25% de los jóvenes estén fuera del sistema laboral. La pobreza y la desigualdad están profundamente relacionadas y todos estos temas deberían estar en la agenda de RSE en América Latina. Las políticas públicas tienen que ser los principales responsables, pero la empresa privada es un aliado valiosísimo. La coordinación de agentes es lo que yo llamo “triángulo virtuoso” (entre políticas públicas, sociedad civil y empresa privada).

Mencionó en su conferencia las seis fases de la RSE, y una más avanzada, que nos remite al concepto de ciudadanía corporativa. ¿Cómo definiríamos a ese “ciudadano ejemplar”?

La empresa privada, como motor poderoso y con grandes potencialidades, debe tener apoyo de poderes públicos, pero al mismo tiempo, debe ser un “ciudadano ejem-



plar”, modelo de referencia por su nivel de responsabilidad para el conjunto de la sociedad. Ello implica relaciones laborales de primera calidad, equilibrio entre la familia y la empresa, transparencia hacia la sociedad, contribuyente ejemplar, innovador en materia social, aportando tecnología de alta gerencia para problemas sociales, espacios de Internet, canales de distribución. No puede estar en la retaguardia, sino ser un ciudadano de primera fila de esa lucha. Por ejemplo, como lo están haciendo algunas empresas en la lucha contra enfermedades como la malaria o la tuberculosis, o en general en materia de salud pública.

Usted define la RSE como aquella que permite a la empresa participar en la resolución de problemas colectivos. ¿Cuáles son los principales problemas colectivos?

En un mundo donde se han desarrollado revoluciones tecnológicas inéditas que han aumentado la capacidad de los bienes y servicios (robótica, informática, biotecnología, electrónica, ciencia de las comunicaciones, genética), estamos en condiciones de producir alimentos para más del doble de la población actual, pero 800 millones de personas sufren hambre. No es un problema de pobreza, es colectivo. Son necesidades colectivas asegurar el derecho a vivir en dignidad de todos los habitantes del

planeta, el derecho a tener familias, puesto en riesgo por la pobreza, el acceso de los jóvenes a la educación, que las personas de la tercera edad tengan la protección que merecen. Ello es viable con la tecnología actual, pero se requiere que la ética oriente a la economía, que debe recuperar un rumbo ético, lo que significa transformarse en una economía con rostro humano. Algunos países lo han logrado, y están entre los diez primeros puestos de las tablas mundiales de competitividad y Desarrollo Humano (Noruega, Finlandia, Suecia, Canadá). España está avanzando fuertemente en esa dirección. El único modelo posible es el que asegure la inclusión de todos. Se necesita una agenda ética para la economía que todos asuman responsabilidades éticas. Parece el camino reclamado por grandes sectores de la ciudadanía a nivel mundial y latinoamericano.

¿Cree que los poderes públicos tienen la obligación de buscar fórmulas de concertación?, ¿se requiere una intervención que coordine y haga eficaces las actuaciones de distintos agentes en materia de RSE?

La RSE es el producto final de diversos actores. Uno central es la propia voluntad de la empresa, que está compuesta por personas. Por eso es fundamental el avance permanente en educación en RSE que permita educar a las nuevas generaciones de profesionales universitarios. Desde la universidad, continuar esta educación en las cámaras y organizaciones empresariales y ser objeto de emulación entre empresas. Instalarla en la cultura empresarial, como motor más poderoso. Junto a ellos, los medios masivos pueden favorecer, jerarquizando y haciendo públicas las experiencias exitosas; y las universidades integrando la educación ética de forma sistemática. Otros actores importantes son los sindicatos. Los poderes públicos pueden cumplir la función de estimulación, que puede ir desde el ofrecimiento de incentivos hasta el desarrollo de alianzas estratégicas. Como todos ganan, esto es viable.

Bernardo Kliksberg le da mucha importancia al valor de la educación en RSE. ¿Qué experiencias se están impulsando en América Latina?

La educación está en la base de la RSE, pero el tema es complejo porque no es una tecnología a aprender. Entra-

ña una posición ante la vida, raíces en el mensaje espiritual de principales visiones espirituales del género humano. En todas ellas se plantea como legítimo poseer bienes, pero al mismo tiempo, esos poseedores de bienes, tienen que tener el sentido de la responsabilidad social y la solidaridad. Subyace un tema de valores: asumir la RSE, saber cómo hacerlo bien, pero también como un camino de vida orientado por la idea de que cada ser humano debe hacerse responsable por los otros. Este camino hacia la realización personal proporciona felicidad. Y eso está convalidado por investigaciones médicas recientes de las universidades de Harvard, Michigan, Hebrea de Jerusalén. Aquellos que ayudan a los otros y se hacen responsables recuperan la armonía interior, el equilibrio y la alegría de vida. Todos esos factores llevan a mejorar los niveles de salud.

Y finalmente, ¿por qué todos y todas ganamos?

Gana la sociedad al tener un aliado en la empresa privada para enfrentar en América Latina escenarios de pobreza y desigualdad éticamente inadmisibles; ganan las políticas públicas por tener con la RSE un aliado excepcional con potencialidades enormes (productiva, organización, gerencial), ganan las empresas en competitividad, productividad, reputación... Ganan finalmente los empresarios, como seres humanos, en expe-

Próximos actos de RSE de la Fundación Carolina

23 y 24 de mayo. "II Encuentro Internacional sobre RSE en Latinoamérica (sector eléctrico)". Organizado por la Fundación Carolina, junto con el Observatorio de RSC y el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la UCM. Casa de América.

31 de mayo. Presentación en el Círculo de Bellas Artes del estudio de sensibilización y prevención de la corrupción para las empresas españolas con intereses en países en desarrollo, con especial énfasis en América Latina.

1 de junio. Jornadas en la Cámara de Comercio de Madrid sobre RSE y Género, dentro del proyecto "Diversidad activa" de Equal.

7 al 9 de junio. "Diálogo y buenas prácticas en materia de RSE de las empresas del Patronato", Cartagena de Indias. Dirigido a las empresas que forman parte del Patronato de la Fundación y constituye una valiosa oportunidad de intercambiar experiencias y buenas prácticas entre ellas.

21 al 23 de junio. I Encuentro "Responsabilidad Social en América Latina. Teorías y experiencias", organizado por la Fundación Carolina. Se celebrará en Santander, dentro del marco general de los Cursos de Verano de la UIMP.

rimantar en profundidad la plenitud que significa la solidaridad. Resumiéndolo, la sabiduría oriental dice: "Aquel que regala una rosa a otro se queda con la fragancia en la mano", y la civilización aimara, una de las más antiguas del género humano distingue entre bienestar y bienvivir. Bienestar es tener confort material y bienvivir es diferente: es pasar por la vida sin-

tiendo la satisfacción interior permanente de ser coherente con uno mismo, con los valores éticos y estar actuando correctamente y ser percibido por los demás como una persona de bien. El bienestar y bienvivir no son incompatibles, pero se puede tener el primero y no el segundo, y el bienvivir, como dirían los aimaras, debería ser una aspiración central de todo ser humano.

Bernardo Kliksberg imparte una conferencia sobre las ventajas "para todos" de la RSE

El 18 de abril tuvo lugar en la Casa de América una conferencia a cargo del prestigioso economista Bernardo Kliksberg, con el título de "Responsabilidad Social Empresarial: todos ganan. Nuevas ideas y experiencias en el mundo".



Foto: Mediateca Casa de América

El profesor Kliksberg es autor de 42 obras y centenares de trabajos sobre diversas áreas del desarrollo, gestión pública, alta gerencia, capital social, lucha contra la pobreza, ética y economía. Actualmente, está en proceso de publicación, su último libro "La ética importa" que ha escrito junto al Premio Nóbel de Economía Amartya Sen. Kliksberg es reconocido como uno de los líderes en la renovación del pensamiento sobre la reforma del Estado, la administración pública, el servicio civil y la formación de altos funcionarios públicos. Ha asesorado a los más altos niveles de gobierno de más de 30 países, en desarrollo económico, modernización del Estado, gestión social, lucha contra la pobreza y desarrollo del capital social. Ha apoyado asimismo extensamente a la sociedad civil y a las organizaciones empresariales.

Por su naturaleza, mandato y funciones, la Fundación Carolina es una institución única en el sistema español de cooperación al desarrollo, así como en el marco de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. La estrecha alianza entre el sector público y el privado le permite actuar de puente entre los distintos actores. En materia de RSE, el Plan de Actuación 2006 de la Fundación Carolina apuesta por la colaboración con las empresas del Patronato, la coordinación de actividades conjuntas y el establecimiento de mecanismos para el intercambio de experiencias y buenas prácticas de forma continuada.

En esta línea, el pasado mes de febrero, la directora de la Fundación, Rosa Conde, presentó a los responsables de RSE de las empresas miembro del patronato el documento "La Fundación Carolina y la RSE. Un compromiso responsable con la sociedad", formulación de un programa de actuación en materia de RSE, enmarcado en las estrategias sectoriales y las prioridades horizontales del Plan Director de Cooperación 2005-2008. En su articulación con distintos agentes de desarrollo, la Fundación Carolina entiende la RSE como una política activa de las empresas en relación con sus actuaciones a largo plazo. Por ello está impulsando el respeto al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y facilitando el debate sobre la necesidad o no de una ley de RSE.

Además de la conferencia del profesor Kliksberg, la Fundación Carolina tiene previstos para este año 2006 distintos eventos en materia de RSE que se anunciarán a lo largo del año en la página www.fundacioncarolina.es. Entre ellos destaca el taller "Diálogo y buenas prácticas en materia de RSE de las empresas del Patronato", que tendrá lugar en Cartagena de Indias durante los días 7 y 9 de junio.

Constituido el Consejo Editorial de la Fundación Carolina

El pasado 14 de marzo quedó constituido el Consejo Editorial de la Fundación Carolina. Este órgano colegiado se crea con el objetivo fundamental de asesorar científicamente a la Dirección en materia de publicaciones. En el Consejo se propondrán las líneas editoriales, se analizarán las propuestas de publicaciones y coediciones, y se impulsarán proyectos editoriales.

Forman parte del Consejo: Jesús Sebastián (CSIC), quien actuará como Presidente, y los vocales Inés Alberdi (UCM) Julio Carabaña (UCM), Marta de la Cuesta (UNED), Manuel Iglesias-Caruncho (SECI), Edmundo Jarquín (SEGIB), Tomás Mallo (FC), Mercedes Molina (UCM) y Eulalia Pérez Sedeño (UPV/CSIC). Alfonso Gamo, responsable de Publicaciones de la Fundación, ejercerá como Secretario del mismo.

Vivir en España



La finalidad de Vivir en España es facilitar a los becarios de la Fundación Carolina la participación en una serie de actividades que les permitan complementar su formación académica, contribuir a asegurar la calidad de su estancia en España y ser una herramienta de diálogo que estimule el acercamiento de realidades sociales y culturales diversas.

A lo largo del año distintas jornadas ofrecen a los becarios y al equipo de la Fundación la oportunidad de conocerse mutuamente, así como a los compañeros de curso y compatriotas que también disfrutan de una beca Carolina. Durante los meses de febrero, marzo y abril se han celebrado diversas conferencias y viajes culturales, en las que han participado más de 900 becarios iberoamericanos. Entre estas actividades, destacan la charla sobre "Visiones contrapuestas: América Latina y España en la literatura" en la que participaron el escritor mexicano Jordi Soler y el escritor español Enrique de Hériz; así como la tertulia "Panorama del cine español", en la que participaron el productor y director de cine Gerardo Herrero, el director y guionista David R. Trueba, la guionista y directora M^a Ángeles González Sinde y el productor Enrique González Macho.

PROGRAMA INTERNACIONAL DE VISITANTES

Carlos Correa

"La pobreza no es más que la violación absoluta de los derechos humanos"

Carlos Correa fue invitado por la Fundación Carolina dentro del Programa Internacional de Visitantes. Este Programa está dirigido a personas y grupos a los que se ofrece visitar España, con una estancia aproximada de diez días de duración, para que tengan ocasión de entrar en contacto con responsables españoles de su mismo campo profesional, además de poder conocer la realidad actual española de forma directa. El objetivo principal del PIV es fomentar la creación de lazos personales e institucionales que contribuyan a mejorar y profundizar las relaciones de España y los países de origen de cada visitante.

Carlos Correa es especialista en Derechos Humanos y uno de los coordinadores del Informe "Situación del derecho a la libertad de expresión e información" de Venezuela. Así mismo es miembro de la Asamblea de PROBEA, organización que tiene como objetivo la investigación, la defensa, la educación y la promoción de los derechos humanos, y profesor del Centro de Derechos Humanos de Universidad Católica Andrés Bello.

A estas alturas ya nadie niega la brecha entre el ideal declarado y el ejercicio efectivo. ¿Los derechos humanos constituyen una promesa incumplida?

Hay debates que la declaración dejó en suerte. Hay una agenda pendiente de esfuerzo y trabajo que tiene que construirse cada día. En el campo de derechos humanos hay intereses en pugna, pero poner unos derechos frente a otros es absurdo. Por ejemplo, Amartya Sen en uno de sus libros habla de la relación de la pobreza y la libertad de expresión. Sabemos que la pobreza no es más que la violación absoluta de los derechos humanos.

Por otra parte, los derechos humanos van cambiando por la evolución, se llenan de contenido y de sujeto, y por lo mismo se necesitan más mecanismos. Nosotros hemos analizado en nuestro estudio que en Venezuela más del 50% de las manifestaciones de la ciudadanía tiene que ver con reivindicaciones de derechos económicos y sociales.

La evolución histórica de los Derechos Humanos podemos ligarla al nacimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). ¿Qué oportunidades abren?

La Declaración del Milenio es un avance, pero no deja de ser una declaración de mínimos, una agenda insuficiente. La agenda de derechos humanos debería tener en cuenta a todos los sujetos de los derechos humanos. Por ejemplo, el tema migratorio es la expresión de que algo no va bien. Las personas van a circular siempre, es ridículo pensar que sólo sean las mercancías las que circulen...

Como experto en la comunicación social de carácter popular y comunitario, ¿qué retos comunicativos existen en el ámbito de los Derechos Humanos?

En el campo de la libertad de expresión está el debate entre posiciones más liberales y otras obligaciones positivas que tienen que ver con transferir poder a la gente para que tenga capacidad de "leer" lo que se le dice. La información o ausencia de ella condiciona tus opciones. Antes eran las elites las que definían y tomaban las decisiones, ahora el concepto de ciudadanía hace que más gente necesite información. Si está mediada solo por intereses privados es un problema, pero también lo es si son los poderes públicos los únicos que la controlan. Es necesario fortalecer la capacidad de la gente, con vocación democrática. Ante la ausencia de este tipo de obligaciones, a algunas organizaciones sólo les queda caer en la retórica del escándalo, utilizar el universo mediático de forma simbólica, como las acciones de Greenpeace. Por otro lado, se necesita construir relatos a favor de la dignidad, historias positivas que iluminen. Por ejemplo, de alguien que aprendió a leer y lo que eso significó en su vida.

¿Cree que las lecciones aprendidas de la crisis del Estado de Bienestar europeo pueden ayudar a la consolidación del Estado latinoamericano?

En la modernización de nuestros países, puede servir la experiencia europea. Es necesario el reforzamiento institucional que permita, por ejemplo, una reforma fiscal. En mi país, Venezuela, las elites gobernantes han dado histórica muestra de su ceguera. Hoy se necesita fortalecer la musculatura del Estado, que tiene que estar al servicio de los venezolanos, pero no se está llevando a cabo una reforma en este sentido, y eso acaba afectando a las personas que nuestro presidente dice proteger. Las políticas públicas deben tener al ciudadano como sujeto de derechos y no como receptor de dádivas. La ciudadanía debe interactuar con el Estado con posibilidad de exigir sus derechos.

Más información :

www.espaciopublico.org / www.ucab.ed.ve/investig

La Fundación Carolina y la SEGIB trabajarán juntas por la cooperación iberoamericana



El 18 de abril, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Fundación Carolina firmaron un convenio para institucionalizar la voluntad de ambas instituciones por coordinar el trabajo y aunar esfuerzos en las áreas que son de interés común. El acuerdo suscrito, que tiene lugar en un momento de relanzamiento del sistema iberoamericano, será desarrollado en convenios específicos y revisado periódicamente por una comisión mixta.

La Fundación Carolina, contará en adelante con la valiosa ayuda de la SEGIB, el órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo de la Conferencia Iberoamericana. Rosa Conde, directora

de la Fundación Carolina y Enrique Iglesias, Secretario General de la SEGIB, fueron los encargados de rubricar el convenio. Además, estuvieron presentes en dicha firma, por parte de la Fundación Carolina: Mercedes Alcover, secretaria general, Ignacio Soletto, director del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI) y Tomás Mallo, responsable del Programa de Estudios sobre América Latina; y por la SEGIB: Fernando García Casas, asesor del Gabinete, y Ramiro Osorio, director de Cultura.

Más información: www.segib.org

Convocatoria de Becas 2006-2007

En la Convocatoria de Becas 2006-2007 de la Fundación Carolina, el número de solicitudes fue de 111.948, y el de solicitantes 37.368. La tabla contempla el número de solicitudes recibidas por países. Está previsto que se otorguen alrededor de 1.500 becas.

Argentina	6.669	Honduras	1.220
Bolivia	5.181	México	11.944
Brasil	8.240	Nicaragua	796
Chile	5.506	Panamá	1.597
Colombia	33.111	Paraguay	1.078
Costa Rica	1.393	Perú	14.437
Cuba	1093	Portugal	121
Ecuador	5.273	República Dominicana	2.134
El Salvador	1.230	Uruguay	974
Guatemala	1.422	Venezuela	7.896

El Instituto Barraquer nombra a la Fundación Carolina "Cooperador de Mérito"

El nombramiento honorífico a la Fundación Carolina se otorgó por decisión unánime de su Asamblea General y en reconocimiento a los méritos a favor de los objetivos comunes de ambas instituciones, el Instituto de Oftalmología Barraquer, cuya actividad abarca diferentes campos, como el asistencial, docente, investigación y social. La entrega de la acreditación oficial del nombramiento, a la que asistió Alfredo Moreno –director académico de la Fundación Carolina–, tuvo lugar en la sede del Instituto Barraquer en Barcelona.

Barómetro 2005



El Barómetro 2005, que ahora se presenta editado en la serie Documentos de Trabajo, es el resultado del convenio establecido por la Fundación Carolina con el Centro de Investigaciones Socio-

lógicas para realizar, periódicamente, investigaciones de opinión pública que permitan conocer las actitudes y las opiniones de los españoles sobre América Latina, la imagen que albergan sobre este continente, así como sobre el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo.

El Barómetro 2005 analiza el interés que despiertan en la opinión pública española las cuestiones referidas a América Latina, así como las opiniones de los españoles acerca de las prioridades y preferencias estratégicas que deberían enmarcar la política exterior española. Además, dado que la realización de la encuesta se hizo días antes de la celebración en Salamanca de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se aprovechó para incluir en el cuestionario algunas preguntas referidas al grado de notoriedad de este acontecimiento y la relevancia que se le otorga por parte de la opinión pública española.

El segundo gran bloque se centra en las opiniones y las actitudes de los españoles sobre la cooperación para el desarrollo. Entre otros, aspectos tales como las áreas prioritarias para la cooperación española; las posiciones existentes en la opinión pública ante el objetivo de destinar el 0,7% del PIB a la ayuda al desarrollo y el nivel de conocimiento, así como las expectativas de cumplimiento que despiertan los "Objetivos de Desarrollo del Milenio" planteados por Naciones Unidas.

Declaración de Mozambique sobre mujer y desarrollo

Con ocasión del Día Internacional de las Mujeres y en el marco del Encuentro de Mujeres por un Mundo Mejor, celebrado en Maputo los días 7 y 8 de marzo de 2006, a iniciativa de los Gobiernos de Mozambique y España, mujeres africanas y españolas, recuerdan que los derechos de las mujeres son derechos humanos fundamentales y reiteran su compromiso con la promoción de la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres.



Considerando los compromisos adquiridos en la Plataforma de Acción de Beijing, la Declaración de la Comisión del Estatuto de la Mujer en su 49 período de sesiones, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y el Protocolo de la Unión Africana sobre los derechos de la Mujer en África.

Considerando la necesidad de desarrollar estrategias ambiciosas para alcanzar los Objetivos del Milenio en el año 2015, y que África es el referente fundamental para alcanzar estos objetivos,

Conscientes de los problemas estructurales del continente africano y sus potencialidades para afrontar nuevos retos,

Conscientes de la feminización de la pobreza y del protagonismo y liderazgo de las mujeres africanas para abordar el futuro,

Las mujeres participantes en el Encuentro de Maputo declaran:

1. Defender los derechos de las mujeres y fortalecer sus capacidades constituye la mejor manera de luchar por la erradicación de la pobreza. No lograremos avanzar en la igualdad sin un empoderamiento real de las mujeres.
2. Acabar con el analfabetismo y garantizar el acceso universal de las niñas a la educación es condición indispensable para el éxito de la lucha por la igualdad. No lograremos avanzar en la lucha por la igualdad sin que las mujeres tengan pleno acceso a la educación.
3. Mejorar el acceso de las mujeres a los recursos y ser-

vicios sanitarios para promover mayores niveles de salud y bienestar y adoptar medidas destinadas a mitigar el impacto del VIH/SIDA en las mujeres y la infancia. La feminización de esta pandemia en África constituye un obstáculo para el pleno disfrute de los derechos de la mujer y su participación activa en el desarrollo socio-económico del continente. No lograremos avanzar en la lucha por la igualdad sin que las mujeres tengan garantizado el derecho a la salud.

4. Reforzar los patrones y modalidades de producción y consumo de las mujeres respetuosos con el medio ambiente es fundamental para el desarrollo sostenible. Los desastres naturales en el continente africano agravan la vulnerabilidad de la mujer en la medida que constituyen un obstáculo para el uso y aprovechamiento de la tierra, fuente de subsistencia para la mayoría de las mujeres africanas y de sus familias. No lograremos avanzar en la lucha por la igualdad sin involucrar a las mujeres en la gestión y protección del medio ambiente.

5. La persistente violencia contra las mujeres es la más fragante violación de sus derechos humanos y sigue siendo un obstáculo insostenible cuya erradicación incumbe a todos los Gobiernos del mundo. No lograremos avanzar en la lucha por la igualdad hasta que no se erradique cualquier forma de violencia contra las mujeres.

6. Los conflictos armados en general, y en particular en África, convierten a las mujeres y a los niños y niñas en las víctimas más vulnerables y provocan éxodos

masivos. No lograremos avanzar en la lucha por la igualdad sin una protección adecuada para las mujeres, y los niños y niñas, en los conflictos armados.

7. Participar activamente en los lugares de toma de decisiones es un objetivo fundamental para avanzar en la consolidación de las democracias y conseguir que la igualdad sea una prioridad en las políticas públicas. No lograremos avanzar en la lucha por la igualdad sin la plena participación de las mujeres en el poder político.

8. Promover la autosuficiencia económica de las mujeres, favorecer su integración en la actividad económica, incluyendo el acceso a las finanzas rurales, y poner a su disposición los instrumentos y las políticas públicas necesarios para lograr este objetivo. Asimismo el empleo digno y con derechos incluidos es imprescindible para asegurar los derechos de las mujeres y remediar la discriminación salarial. No lograremos avanzar en la lucha por la igualdad sin el acceso de las mujeres a los recursos productivos y su control.

9. Promover la autonomía en pie de igualdad de las mujeres en los medios de comunicación es esencial para combatir los estereotipos de género. No lograremos avanzar en la lucha por la igualdad sin incrementar la presencia y la profesionalidad de las mujeres en los medios de comunicación.

10. Con el objetivo de promover avances concretos y reales en todos estos puntos, se dará la máxima

difusión posible a esta Declaración en todos los países, se invitará a todas las mujeres a sumarse a la misma. Las participantes encargan a España y Mozambique que coordinen los esfuerzos destinados a elaborar programas concretos de acción para responder a los desafíos identificados en este Encuentro.

POR TODO ELLO SE ACUERDA:

1. Las nuevas tecnologías, como se ha señalado en este Encuentro, ofrecen múltiples posibilidades. Con el fin de mantener vivo el espíritu de la reunión se acuerda crear una red de mujeres africanas y españolas, coordinada por los gobiernos de Mozambique y España, para que las mujeres reunidas en Maputo puedan continuar la agenda y el trabajo común aquí iniciados y compartir experiencias con otras mujeres del mundo que podrán ir sumándose.

2. El acceso a la educación constituye uno de los pilares fundamentales en el camino para llegar a la igualdad. Con el fin de avanzar en esta dirección se acuerda crear un grupo de trabajo, compuesto por mujeres, que elaboren un mapa de la educación de las niñas en África. Este mapa educativo permitirá, partiendo de un diagnóstico común, adoptar estrategias que mejoren los niveles educativos.

3. Mejorar los sistemas de acceso sanitarios, y luchar contra las enfermedades transmisibles y tropicales, especialmente contra el VIH/SIDA, constituye sin duda un factor determinante para alcanzar la igualdad de derechos. Por ello se acuerda:

- Crear un grupo de trabajo que analice las posibilidades de suscribir acuerdos con las compañías farmacéuticas para la fabricación y distribución de retrovirales genéricos de bajo coste.

- Crear un grupo de trabajo que presente en el próximo Encuentro un informe con programas concretos para mejorar la salud materno infantil.

- Organizar, a través de la red, una campaña de distribución masiva de profilácticos con el fin de evitar enfermedades de transmisión sexual.

4. Es indudable que para seguir dando pasos en la senda de la igualdad hay que facilitar la autonomía personal y económica de las mujeres. Por ello se acuerda promover proyectos específicos de apoyo empresarial, que incidan en los pequeños proyectos económicos, y apoyar a las emprendedoras para que puedan desarrollar actividades empresariales de principio a fin.

5. Con el fin de dar continuidad al fructífero trabajo iniciado estos días en Maputo, se acuerda celebrar dentro de un año en España el segundo Encuentro de Mujeres africanas y españolas para evaluar el trabajo realizado a lo largo de los próximos meses y proponer nuevas acciones.

Maputo, 8 de marzo de 2006
Día Internacional de las Mujeres

Adiós a H. W. Singer: defensor de una economía con rostro humano

Hans Walter Singer (Alemania, 1910) estudió con Schumpeter en Bonn y después en Cambridge donde fue alumno de Keynes. Tras la IIGM trabajó para las Naciones Unidas, siendo uno de los promotores del "Programa de las Naciones Unidas para la Alimentación".

En 1950 publicó un estudio calculando los costes que tenía el comercio internacional para los países en desarrollo. La tesis llamada de Prebisch-Singer sentó las bases de la teoría de la dependencia y la estrategia de sustitución de importaciones.

Continuó trabajando en la teoría económica del desarrollo apoyándose en la propuesta de Ragnar Nurkse de un "desarrollo equilibrado" en el que se evitara la dependencia generada por el monocultivo, o la excesiva especialización en algunos productos de exportación. Aunque no puede ser considerado neo-marxista, ha tenido una fuerte influencia sobre esta escuela, especialmente sobre Paul Baran y André Gunder Frank.

Desde que dejó la ONU, en 1969, desarrolló su tarea investigadora y docente como profesor en el prestigioso Institute for Development Studies en la Universidad de Sussex, Inglaterra. Murió el 26 de febrero de 2006 a los 95 años de edad.

Próxima aprobación de una ley reguladora de la gestión de la deuda externa



En los últimos meses ha estado en la discusión parlamentaria la proposición de ley reguladora de la gestión de la deuda externa. Propuesta por Convergencia i Unió al inicio del actual período de sesiones, ha pasado ya la presentación de enmiendas y posterior realización de enmiendas transaccionales. Parece posible que al fin resulte una ley que se apruebe por unanimidad en el Parlamento, lo que supone una excelente noticia, pues expresa

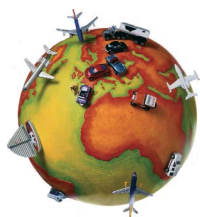
el respaldo a la existencia misma de un mecanismo legal regulador de una política tan importante para el desarrollo, y garantiza su perdurabilidad.

La norma, a la espera de sus últimas modificaciones y de los cambios que puedan surgir en la tramitación parlamentaria, aborda un significativo número de cuestiones. Se introducen los principios de cooperación al desarrollo —el tratamiento de la deuda se adaptará a las necesidades de desarrollo de los países— y el de coordinación interna entre los ministerios de Economía y Hacienda, Industria, Comercio y Turismo, y Asuntos Exteriores y Cooperación, una histórica carencia en el sistema español de tratamiento de las cuestiones de desarrollo internacional.

La ley engloba además las diferentes modalidades de actuación en relación con la deuda externa: reestructuraciones, moratorias, condonación de deuda, canjes de deuda por desarrollo humano y aportaciones a los fondos multilaterales existentes para afrontar el problema del sobreendeudamiento. Se aborda también la cuestión de la transparencia e información pública —información anual al parlamento de las deudas existentes y de las previsiones para el ejercicio— y participación social, considerándose la información en los mismos términos al Consejo de Cooperación, órgano consultivo de primer rango en el ordenamiento español y con la presencia de expertos, universidades, representantes de la sociedad civil, empresas y la Administración.

Esta ley podría suponer un avance significativo en la materia que trata y estrechará los vínculos entre la política de desarrollo y la de tratamiento de la deuda, una demanda social ampliamente expresada en los últimos años. Sin embargo, no cabe esperar de la ley el diseño de la política, pues no es ese su ámbito, y la misma se establecerá en cada momento desde el Gobierno y el ministerio competente —hoy, el ministerio de Economía y Hacienda—. La calidad y el grado de la vinculación entre la política de desarrollo y la de tratamiento de la deuda, aspecto clave, deberá ser observada con atención para poder valorar la profundidad del alcance en la realización práctica de las orientaciones establecidas por el nuevo texto legislativo, que previsiblemente podría ser aprobado en el Congreso antes del verano.

Una ley similar fue aprobada en el parlamento italiano a finales del año 2000, en el más importante precedente en la materia.



Agenda Internacional

En esta sección se anunciarán los últimos encuentros y las próximas citas significativas de la agenda internacional, incidiendo particularmente en temas que tengan que ver con la cooperación para el desarrollo y América Latina.

II Foro Social Mundial sobre las Migraciones

El II Foro Social Mundial sobre las Migraciones se celebrará en Rivas-Vaciamadrid (España) del 22 al 24 de Junio de 2006 y contará con más de 800 participantes de los cinco continentes.

El Foro Social Mundial sobre las Migraciones es un espacio de debate democrático de ideas, reflexión, formulación de propuestas, intercambio de experiencias y articulación de movimientos sociales, redes, ONG y otras organizaciones de la sociedad civil que se oponen a la globalización neoliberal dirigida por las grandes corporaciones transnacionales y por quienes sirven a sus intereses y a las consecuencias de su dominio: la restricción del reconocimiento de la ciudadanía y los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales por una libre circulación de capitales que no se ve acompañada por la libertad en la circulación de las personas.

Más información: www.fsmm2006.org

Foro Mundial de Educación temático. "Educación Pública, Inclusión y Derechos Humanos"

Buenos Aires, 2006. Bajo el lema "Educación Pública, Inclusión y Derechos Humanos" los días 4, 5 y 6 de Mayo de 2006 Buenos Aires será el epicentro del Foro Mundial de Educación Temático. Esta será una oportunidad histórica para el encuentro, la deliberación y la construcción democrática de quienes defienden del derecho a una educación pública de calidad para todos.

Organizado por las Abuelas de Plaza de Mayo, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, el Laboratorio de Políticas Públicas y el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, el FME propone colocar a la educación en el centro de la agenda social y política, abrir el debate pluralista sobre la dirección que deben asumir las políticas públicas para que otra educación y otra sociedad sean posibles, socializan-

do las experiencias históricas, regionales, nacionales y locales, orientadas a tal fin.

Más información: www.fmebaires.org.ar

Presentación del Informe 2006 de Amnistía Internacional

La secretaria general de Amnistía Internacional, Irene Khan, presentará el Informe 2006 de Amnistía Internacional en Londres el martes 23 de mayo de 2006.

El Informe 2006 es un documento exhaustivo que proporciona una visión global del estado de los derechos humanos en el mundo. Este informe, que abarca 150 países, documenta cuestiones de derechos humanos que preocuparon a Amnistía Internacional durante 2005 y refleja las actividades llevadas a cabo por la organización durante el año para promover los derechos humanos y hacer campaña contra abusos específicos contra ellos.

Más información: www.amnesty.org



La cooperación al desarrollo en cifras

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha publicado recientemente su informe anual sobre cooperación al desarrollo en el año 2005 y una nota de prensa en la que avanza los primeros datos disponibles sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Durante el año pasado tuvieron lugar importantes hitos para la definición de la agenda de desarrollo como el Foro de Alto Nivel de la OCDE, celebrado en marzo, que dio lugar a la Declaración de París sobre eficacia de la ayuda, la Cumbre del G8 en julio, la Cumbre de la Asamblea de Naciones Unidas en septiembre o la reunión de la OMC en Hong Kong en diciembre. A primera vista el panorama que se ofrece es alentador. La AOD aumentó en un 31,4% en relación al año anterior, alcanzando una media del 0,33% de la RNB de los países desarrollados lo que supone un claro incremento en relación al 0,26% de media en el 2004. Aún así no ha de obviarse que el 0,33%

coloca el volumen de la AOD al mismo nivel que estaba en el año 1992.

Este aumento de la ayuda permite hacer unas primeras previsiones optimistas de que los donantes están en camino de cumplir sus compromisos de aumentar el volumen de ayuda a 128 mil millones de USD en 2010. Sin embargo, estas cifras han de interpretarse con cautela porque una parte sustancial del aumento durante el 2005 se ha producido por las operaciones de condonación de la deuda con Irak (unos 14.000 millones de dólares) y la ayuda de emergencia del Tsunami (2.200 millones de USD).

En Europa destaca el aumento de la ayuda proveniente de la Comisión Europea y los Estados miembros que ha alcanzado la medida de 0,44% de la RNB, superando el compromiso adoptado en Monterrey de llegar al 0,39% en el 2006. A nivel bilateral, la mayoría de los Estados miembros han aumentado el volumen de su ayuda, aunque todavía cuatro de ellos (España, Portugal, Italia y Grecia) no han alcanzado el compromiso del 0,33% de la RNB previsto para el año 2006.

Desde algunos sectores de la sociedad civil europea se ha denunciado que dichas cifras han sido infladas por algunos de los donantes, entre los que destacan Alemania, Reino Unido o Francia, ya que no han supuesto un incremento real de la AOD. En estos casos el aumento de la ayuda ha incluido la contabilización de: a) ayuda a los refugiados de países en desarrollo que viven en Europa; b) financiación de estudios de extranjeros en Europa; y c) grandes operaciones de condonación de la deuda (como la de Irak o Nigeria), que no suponen transferencias de recursos efectivas a los países en desarrollo. Además, en el caso de las operaciones de condonación de deuda se trataba de cantidades que muy probablemente los donantes tenían asumido que no iban a cobrar y, en todo caso, con una orientación más política, que vinculada a la lucha contra la pobreza.

España ha aumentado su ayuda significativamente, en un total de un 23,6% en relación al año 2004, alcanzando el 0,29% de la RNB. Si bien no se ha cumplido el compromiso de alcanzar el 0,31% en el 2005, las pautas de aumento en el caso español difieren de las críticas que se han hecho a otros países europeos.